



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

DESPIDOS EFECTUADOS EN CONSEJERÍAS Y SOCIEDADES PÚBLICAS ENTRE EL 01.07.2011 Y EL 25.01.2012, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0251]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N. 8L/5300-0251, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a despidos efectuados en consejerías y sociedades públicas entre el 01.07.2011 y el 25.01.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0251]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

¿Cuántos despidos ha efectuado el Gobierno de Cantabria en todas las Consejerías y Sociedades Públicas dependientes de ellas, entre el 1 de julio de 2011 y el 25 de enero de 2012?. Se solicita se especifique relación detallada de nombres, apellidos y fechas de los despidos.

En Santander a 25 de enero de 2012

EL DIPUTADO REGIONALISTA"